



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Puntualmente, a las diez (10:00) de la mañana, como fue convocada esta sesión ordinaria, número 6, de esta Segunda Legislatura del año 2025, aperturamos, formalmente, el registro, para que todos los que estén aquí presentes, puedan registrarse, a partir de este momento y también para que los honorables diputados que se encuentran en las instalaciones de la Cámara de Diputados, pues, que sepan que ya estamos prestos para iniciar los trabajos convocados para el día de hoy y que están contenidos en la orden del día. Ya hace, aproximadamente, quince minutos y estamos próximos a la conformación de tener, pues, la cantidad de diputados necesarios que nos permite iniciar con los trabajos que no ameriten de votación en este orden del día de hoy. Por lo tanto, les pedimos que, si alguno está aquí, en el hemiciclo, y no se ha registrado, lo puede hacer a partir de este momento, pero, también, que si alguno, de algunos de los diputados, nos miran a través del circuito cerrado de la transmisión que se hace desde aquí, del hemiciclo, a las diferentes áreas de esta Cámara de Diputados, pues, que sepan que ya estamos aquí buscando conformar el cuórum constitucional reglamentario, para iniciar con los trabajos convocados para el día de hoy y que están contenidos en el orden del día, que fue publicado por las diferentes plataformas, los chats que manejamos y que ustedes tienen, también, en sus computadoras y que pueden acceder a través del Sistema de Información Legislativo (SIL), todos los proyectos que están contenidos en el orden del día de hoy, así como el orden del día como tal. Por lo tanto, les pedimos que, si pueden ir uniéndose, iniciáramos lo antes posible con estos trabajos”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Por favor, a los que están aquí presentes que, por favor, se registren. Hagan sus registros que vamos a comenzar dando lectura a los aspectos que no ameritan de votación, varios informes dejamos ayer listos para que les podamos dar lectura. Entonces, vamos a iniciar con la honorable Leyvi Bautista, que va a dar lectura a dos comunicaciones que tenemos previsto de retiro de proyectos y luego, sometemos la votación. Adelante, honorable diputada”.

Diputada Eduviges María Bautista Gomera: “Muy buenos días. Muchísimas gracias presidente, colegas diputados, diputadas, secretario. ¡Bendiciones para cada uno de nosotros y el personal de apoyo!”.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHAS DE LA RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias;

- 3.1.1. Comunicación de fecha 1° de septiembre de 2025, remitida por el diputado Braulio de Jesús Espinal Tavárez, mediante la cual solicita el retiro de la iniciativa No.01506-2024-2028-CD.
Recibida el 1° de septiembre de 2025.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- 3.1.2 Comunicación de fecha 02 de septiembre de 2025, remitida por el diputado Rafael Antonio Pérez Gómez, mediante la cual solicita el retiro de la iniciativa No.04369-2024-2028-CD.
Recibida el 02 de septiembre de 2025.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- 3.1.3 Comunicación No.0000361, de fecha 28 de agosto de 2025, remitida por el presidente del Senado de la República, licenciado Ricardo de los Santos Polanco, mediante la cual informa que en sesión No.00072 de fecha 28 de agosto de 2025, el Pleno del Senado aprobó que la iniciativa No.00950-2025-SLO-SE, correspondiente al proyecto de ley que modifica la Ley núm.42-01, del 8 de marzo de 2001, General de Salud, cuyo proponente es el senador Eduard Alexis Espiritusanto Castillo, sea estudiada conjuntamente con las iniciativas No.00969-2025-SLO-SE, correspondiente al proyecto de ley que adiciona el numeral 12) al artículo 154 de la Ley núm.42-01, General de Salud, que prohíbe a clínicas y hospitales, la retención de pacientes y cadáveres por deudas, cuyo proponente es el senador Cristóbal Venerado Castillo Liriano, y la iniciativa No.00674-2025-PLO-SE, proyecto de ley que modifica la Ley núm.42-01, del 8 de marzo de 2001, General de Salud, de la cual está apoderada una Comisión Bicameral presidida por la senadora Lía Ynocencia Díaz Santana.
Recibida el 03 de septiembre de 2025.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, entonces, ahora vamos a comenzar con las lecturas de la parte dispositiva de los informes del cuadragésimo sexto grupo de resoluciones que conforme a los procedimientos que están establecidos en el artículo 103, en su párrafo I, pueden ser conocidas en grupos. Entonces, vamos a solicitarle a quién tiene... Emil Durán va a comenzar con esta parte y vamos dando lectura a estos informes en lo que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

vamos conformando el cuórum; ya faltan pocos diputados para el cuórum. Les pedimos a los que están que se registren y los que vayan llegando que también se registren. Adelante, Emil Durán”.

9. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

9.1 Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Secretaría General Legislativa.

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

9.2 Proyectos para segunda discusión, siguiendo el orden que le haya correspondido en la primera discusión.

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

9.3 Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.

PUNTO NO.9.3.1: Cuadragésimo cuarto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación para la construcción de un estadio de Béisbol en la sección Los Limones del municipio de Villa Tapia, provincia Hermanas Mirabal. (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 26/08/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.34, Ordinaria, del 14/06/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 31/07/2025.
[»Número de Iniciativa: 00892-2024-2028-CD](#)**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

2. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación, a los fines de que se construya una cancha para la práctica de baloncesto en el sector Cabón, Paraíso de Dios, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa). Depositado el 24/08/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.23, Ordinaria, del 02/07/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación recibido el 15/07/2025.
»Número de Iniciativa: 01215-2024-2028-CD

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir a las autoridades del Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) en coordinación con el Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones para la construcción de un bajo techo en el sector Villa Verde, provincia La Romana.** (Proponente(s): Eduard Alexis Espiritusanto Castillo). Depositado el 09/05/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación recibido el 31/07/2025.
»Número de Iniciativa: 01494-2024-2028-CD

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades de los ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones y de Deportes y Recreación, la construcción de un campo de béisbol en la comunidad Haras Nacionales, municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Melvin Alexis Lara Melo). Depositado el 27/09/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.35, Ordinaria, del 18/12/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación recibido el 15/07/2025.
»Número de Iniciativa: 02730-2024-2028-CD

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA) la construcción de una edificación que aloje la instalación de una unidad de formación tecnológica en la provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): Juan Agustín Medina Santos, Jhonny de Jesús Medina Santos). Depositado el 29/03/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.41, Extraordinaria, del 11/01/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología recibido el 23/07/2025.
»Número de Iniciativa: 01068-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Mescyt) y al Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, la construcción de un Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) en el municipio de Bonao, provincia Monseñor Nouel.** (Proponente(s): Nolberto Ortiz de la Cruz). Depositado el 04/04/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.41, Extraordinaria, del 11/01/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 08/07/2025.
»Número de Iniciativa: 01078-2024-2028-CD

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA) a los fines de utilizar el local del Instituto Postal Dominicano para la adecuación de un instituto tecnológico en el municipio Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Rafaela González González). Depositado el 24/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Ordinaria, del 13/03/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 23/07/2025.
»Número de Iniciativa: 03447-2024-2028-CD

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Instituto de Formación Técnico Profesional (Infotep) la instalación de una dependencia en la comunidad de Sabana, sección Hatillo, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): German Martínez Araujo). Depositado el 28/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.13, Ordinaria, del 02/04/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 08/07/2025.
»Número de Iniciativa: 03452-2024-2028-CD

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Banco de Reservas de la República Dominicana-Banco Múltiple, la instalación y apertura de una oficina de servicios financieros en el distrito municipal La Otra Banda, municipio Salvaleón de Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Jorge Leonardo Tavárez Valdez). Depositado el 28/11/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.28, Ordinaria, del 03/06/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 15/07/2025.
»Número de Iniciativa: 03609-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Banco de Reservas de la República Dominicana-Banco de Servicios Múltiple, la instalación de una sucursal de esa entidad bancaria en el distrito municipal La Otra Banda, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Onavel Andrés Aristy Cedeño, Jorge Manuel Zorrilla González). Depositado el 07/04/2025. (Ref.03609-2024-2028-CD). Tomado en Consideración en la sesión No.31, Ordinaria, del 11/06/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 15/07/2025.
»Número de Iniciativa: 04081-2024-2028-CD

LECTURA DE INFORMES

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, la honorable diputada Leyvi Bautista, va a dar lectura a las otras partes de las resoluciones de los informes. Adelante. Entre tanto, Leyvi, un momentito. Entre tanto, pido a los señores diputados que, por favor, se registren, hay varios aquí que no se han registrado, todavía. Por favor, regístrense y los que se registren, también les pedimos que permanezcan dentro del recinto, porque en breve vamos a hacer una votación e iniciar los trabajos formales de esta Cámara de Diputados”.

CONTINUACIÓN LECTURA DE INFORMES

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, ahora pido su atención, a los honorables diputados que están aquí presentes que, por favor, nos mantengamos aquí, que tenemos que hacer una votación y dar apertura formal a la sesión del día de hoy, porque estamos trabajando en la parte previa tal y como nos lo permite el artículo 66, en su párrafo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

único. Entonces, queremos que cada diputado se mantenga en su curul para poder..., y los que no se han registrado que, por favor, se registren. Hay algunos que todavía, aun estando aquí, no están registrados. Bien, algunos diputados están por ahí afuera, les pedimos que, por favor, ingresen los que están en otras áreas, que vengan al Pleno, a este hemicycle y los que estamos dentro mantenernos en nuestras curules. Yuderka me reclama que debemos terminar hoy, antes de la una y media, a más tardar a la una y media vamos a decir, ¿verdad, Yuderka?, Yuderka, a más tardar a la una y media...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, los santiagueros, casi siempre, viajan a Santiago el mismo día...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Porque hoy no es 19 de marzo, por eso no es aquí. Contamos con el cuórum. Ahora, les pido que cada uno de nuestros queridos diputados que están aquí, ocupen sus curules, porque el cuórum está bastante ajustado, ajustadito. ¿Quién falta, Nicolás?, ¿no está ahí, tú?, ya, ¿ya salió?, okey. Vamos a ver, cada uno en su curul. Pastora, yo ya no puedo con el otro pastor, se lo había encomendado a don Cirilo, pero Cirilo me lo soltó, se lo voy a encomendar a usted, al pastor de Villa Mella, de Guaricanos,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

se lo voy a encargar a usted; hablando de él, mírelo ahí, donde llegó; Cirilo no pudo, se lo voy a encargar a usted; la primera encargada de él fue Yuderka...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Desde que Yuderka... Dime, Richard. Okey. Solo pido que ocupen sus curules, que vamos a abrir la sesión, y de inmediato, vamos a hacer una votación. Gustavo, Castillo, de ahí mismo te digo. Bien. Cada uno en sus curules, en diez segundos damos apertura formal a la sesión. De dichos diez segundos, Félix, ya van cinco”.

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número seis (06) del día de hoy, miércoles tres (03) de septiembre del año dos mil veinticinco (2025), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2025.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Miren colegas..., cada diputado, por favor, ocupe su curul. Miren, el pasado día 1º, es decir, antes de ayer, cumplió años doña Gilda Mercedes Moronta, celebró calladita en La Vega, eso fue allá, la entrada de La Vega, ahí, en un edificio grande se hizo la celebración, pero...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No me invitaron. Y Elías Matos, ¿está por aquí Elías?, presidente de la Comisión de Asuntos Municipales, cumple años pasado mañana...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, ¿pasó? El suyo fue que pasó, Juan. Y Carlos Pérez, vamos a cerrar Villa Mella y como doña Dulce no me brindó los chicharrones, él promete que lo va a brindar; doña Dulce Rojas con los chicharrones se quedó. Y el sábado..., pero yo no lo he visto, cumple años, el próximo sábado, él se lo tiene calladito, él se lo tiene calladito, porque eso lo va a celebrar es en el Comité Político, Danilo Díaz Vizcaíno, mi buen amigo, eso lo van a celebrar en el Comité Político, el día 6. Y en San Francisco de Macorís, la semana que viene, Nicolás Hidalgo. Y el próximo día 10, ¿no está aquí Domingo de León? Domingo de León... ¡Ah!, mira, el Domingo de León, pero eso es



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

la semana que viene, ahí sí que va a haber invitación, por todo lo largo y todo lo ancho, eso con Joselito, que invita, que hacen, lo de Joselito es una niñada, un juego de niños, así que, prepárense”.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1. Orden del día correspondiente a la sesión del miércoles 03 de septiembre de 2025, aprobado en la sesión núm.05, Ordinaria, del 2 de septiembre de 2025;

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Miren, colegas, su atención, por favor, en el día de ayer, se nos quedó un proyecto que es para mandarlo a estudio de comisión y como es un proyecto importante para el país y para las Mipymes, que ha venido dando vueltas, aquí en la Cámara y en el Congreso, desde hace algunos años. Nosotros queremos someter para que vaya a la Comisión de Industria y Comercio, que es el proyecto de ley que crea el sistema de garantías recíprocas; todos los que son Mipymes saben que es un proyecto extremadamente importante, lo coloquemos en la estructura 10, en el último punto de la estructura 10, para que sea remitido a los estudios de comisión. Entonces, los que estén de acuerdo con que modifiquemos el orden del día para incluir ese proyecto, que lo exprese pulsando ‘sí’, si no están de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Votación 001

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese incluida en el orden del día de hoy, la iniciativa número: 04697-2024-2028-CD: APROBADO. 108 DIPUTADOS A FAVOR DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’... Voten, por favor, ‘sí’ o ‘no’, hay varios diputados que no se han registrado, con el voto se registran”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Todavía los que no han votado tienen posibilidad de votar y con el voto registrarse. Terminó la votación. Diga, don Ramón Raposo”.

Diputado Ramón Antonio Raposo Rodríguez: “Queremos hacer un procedimiento, que se incluya en la agenda también, en el orden del día, perdón, el proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual interpela al presidente del Consejo Unificado de las Empresas de Distribución Eléctrica de la República Dominicana, Celso José Marranzini Pérez”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Usted sabe, diputado, mire, por ejemplo, cuando uno va a introducir, quiero que me pongan atención, que es un poquito didáctico. Cuando uno va a introducir una modificación de agenda, fíjense que fui yo que la introduje, que se supone que tengo algún liderazgo, pero no lo hice porque se me ocurrió, sino que hice



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

primero una consulta. Si usted chequea, usted va a encontrar gente aquí con los que yo consulté. Entonces, ese proyecto usted sabe que es conflictivo. Entonces, usted lo somete en la Comisión Coordinadora, que usted es miembro, gracias a Dios, y en la Comisión Coordinadora a usted no le van a decir que no, a usted no le van a decir que no. Y si usted es miembro de la Comisión Coordinadora y no le van a decir que no...

Diputado Ramón Antonio Raposo Rodríguez: “Lo hacemos por la situación que en este momento está atravesando el país, donde vemos una serie de conatos, incluso, de protestas de la ciudadanía producto de la situación que atraviesa el sistema eléctrico y como la próxima sesión va a ser el próximo jueves 17, creo que es, y la Coordinadora se va a reunir en la próxima semana, yo creo que este tema amerita de una atención vital de esta Cámara de Diputados. Por eso lo hacemos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Y si ameritaba de esa atención, entonces, usted debió someterlo el lunes y el lunes tuvimos reunión y meterlo ahí. ¿Usted me entiende?”.

Diputado Ramón Antonio Raposo Rodríguez: “Lo que pasa fue presidente, que lo introdujimos el día de ayer en conjunto con el Bloque de la Fuerza del Pueblo y nosotros como Bloque del Partido Revolucionario Dominicano-PQDC”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, yo tengo que someter la moción. El honorable diputado, ¿dónde está el proyecto?”.

Diputado Ramón Antonio Raposo Rodríguez: “Está aquí. Lo depositamos por Secretaría”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Él acaba de someterla, la sometió ayer, y obviamente la quiere para hoy, 04691-2024-2028-CD, es la que interpela al señor Celso José Marranzini, presidente del Consejo Unificado. Yo le había dicho que, con mucho gusto, si él lo somete en la Coordinadora, nosotros no nos negamos, porque nosotros estamos siempre en la línea de que aquí no se le niegue nada a ningún diputado, pero por la vía correspondiente. A votación”.

Votación 002

Sometido a votación el procedimiento solicitado por el diputado Ramón Antonio Raposo Rodríguez, para que fuese incluida en el orden del día de hoy, la iniciativa número: 04691-2024-2028-CD: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 91 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor... Les recuerdo que para modificación de agenda se necesita dos terceras partes de la votación positiva. Voten, por favor ‘sí’ o ‘no’, que no queremos que esto se tranque para poder trabajar”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida. Someto de nuevo la votación ‘sí’ o ‘no’, estamos votando de nuevo”.

Votación 003

Sometido a votación, por segunda vez, el procedimiento solicitado por el diputado Ramón Antonio Raposo Rodríguez, para que fuese incluida en el orden del día de hoy, la iniciativa número: 04691-2024-2028-CD: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 88 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Necesita dos terceras partes positivo para producirse y que la votación sea válida; ‘sí’ o ‘no’, si la votación es no válida tenemos que guardar tres minutos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida, entonces vamos a guardar tres minutos y si la votación no es válida, entonces, el tema queda sobre la mesa y lo vemos en la Comisión Coordinadora”.

TRES MINUTOS DE ESPERA REGLAMENTARIOS

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos a volver a votar. Someto, de nuevo, la moción del honorable diputado Ramón Raposo. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Votación 004

Sometido a votación, por tercera vez, el procedimiento solicitado por el diputado Ramón Antonio Raposo Rodríguez, para que fuese incluida en el orden del día de hoy, la iniciativa número: 04691-2024-2028-CD: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 83 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Necesita dos terceras partes de los votos para que pueda concretarse. Voten, por favor...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida. Ruego a los diputados que busquen el artículo 140, entonces, ahí señala que el asunto queda aplazado hasta la próxima sesión, para que se determine la situación. Entonces, comenzamos con nuestros asuntos. Más temprano, antes de la apertura de la sesión formal, nosotros dimos lectura a la parte dispositiva de los informes, del cuadragésimo cuarto grupo de resoluciones internas, que conforme a lo que establece el artículo 103, párrafo I, de nuestro Reglamento, nosotros dimos lectura a la parte dispositiva de esos informes; ahora, vamos a dar lectura a las modificaciones, y luego, daremos paso a las motivaciones de los proponentes de este cuadragésimo cuarto grupo de resoluciones, que contiene diez resoluciones. Los proponentes que vayan a hacer uso de la palabra vayan afinando, para que se vayan inscribiendo, en lo que damos lectura a las modificaciones de los informes. Emil Durán tiene las modificaciones. Primero, Emil va a dar lectura a las excusas, y luego, a las modificaciones. Adelante”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

1.2. Presentación de excusas.

“Excusas por el día de hoy, Los diputados: Juan José Rojas Franco, Miguel Eduardo Espinal Muñoz y Pedro Antonio Martínez Moronta”.

PUNTO NO.9.3.1 (RETOMADO): Cuadragésimo cuarto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

LECTURA DE MODIFICACIONES

“Propuestas de modificación. Proponente de la enmienda Emil Durán. Enmiendas presentadas. Propuestas de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del cuadragésimo cuarto grupo de resoluciones internas, con informes de las comisiones, conformado, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarias según corresponda, validados de acuerdo con la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo; corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten. Aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa, según corresponda”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Bien, honorables. Ustedes tienen ahí, en sus computadoras y en los órdenes del día que maneja el equipo técnico, cuáles son los proyectos que están contenidos en este cuadragésimo cuarto grupo de resoluciones, por lo tanto, voy a leer solamente los proponentes, para que, si alguno quiere hacer uso de la palabra, lo puede hacer en este momento. Entre los proponentes están, los honorables diputados: Félix Hiciano Almánzar, Margarita Tejeda de la Rosa, Edward Alexis Espíritusanto, Melvin Lara, Juan Agustín Medina Santos, Johnny de Jesús Medina Santos, Norberto Ortiz, Rafaela González, Germán Araújo, Jorge Leonardo Tavarez, Onavel Aristy Cedeño y Jorge Manuel Zorrilla González. Si alguno quiere hacer uso de la palabra, lo puede solicitar en este momento. Vamos a otorgarle la palabra al honorable diputado Juan Medina”.

Diputado Juan Agustín Medina Santos: “En el día de hoy, estamos enfocados en solicitarle al señor Presidente de la República, que en este sábado estará inaugurando ocho obras en nuestra provincia, en nuestra demarcación, que sea instalada una oficina o un local para el ITLA, en la provincia de Puerto Plata, ¿por qué?, bueno ,porque en las carreras modernas, que hoy se están ejerciendo, a través del ITLA, nuestra provincia, nuestros jóvenes y, también, hasta los adultos que quieran estudiar, van a tener la oportunidad y estamos seguros que el Presidente va a autorizar se instale el ITLA, una oficina del ITLA en la provincia de Puerto Plata. Muchas gracias, señora vicepresidenta, presidenta en funciones”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Gracias a usted honorable, por la motivación. Ahora, tiene la palabra la honorable Rafaela González, del Partido Fuerza del Pueblo”.

Diputada Rafaela González González: “En el día de hoy le quiero solicitar y pedir al Presidente de la República Luis Rodolfo Abinader Corona instruir al ministro del ITLA, esa persona, en nombre del director del ITLA, nosotros queremos que lleven un ITLA allá, al municipio de Los Alcarrizos. Nosotros tenemos una institución del INPOSDOM, que ya no existe, pero que está ahí y no está haciendo nada, no se está utilizando para nada, ese es un local que está vacío, donde se han llevado las persianas, las puertas, ¡todo! Entonces, le queremos pedir al Presidente, que lo instruya, al director del ITLA, para que lleve allá esa institución, porque tenemos muchos jóvenes que necesitan de su ayuda, necesitan, esos jóvenes, a veces solicitan al ITLA y duran tiempo, duran años, esperando esa solicitud, que les llegue; mientras tanto, si lo tienen allá, en el municipio de Los Alcarrizos, muchos de nuestros jóvenes se van a superar, van a avanzar y qué bueno, porque así vamos a sacar muchos jóvenes que están en las esquinas, haciendo nada, y que vayan a prepararse. Muchas gracias, presidenta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “La honorable Margarita Tejeda de la Rosa ha solicitado la palabra, para motivar una de estas resoluciones. Adelante, doña Margarita”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputada Margarita Tejeda de la Rosa: “Es para mí un honor seguir representando a los jóvenes de los sectores que han creído en uno y le solicitan a menudo lo que son las canchas de baloncesto, para el área de recreación y ellos poder ocupar su tiempo en práctica sana, lo que nos hace posible solicitar a nuestro Presidente de la República, vía el Ministerio de Deporte y Recreación, una cancha de baloncesto en el sector Paraíso de Dios, Cabón, en el municipio de Los Bajos de Haina. Por lo que, les solicitamos a nuestros colegas diputados y diputadas, aprobar este proyecto de resolución, que va en beneficio de nuestros jóvenes y va a ayudar a mejorar su calidad de vida, física, mental y de salud. Muchísimas gracias, colegas”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Ahora, tiene la palabra la honorable Shirley López, de la provincia Espaillat”.

Diputada Shirley Antonia López Feliz: “En menos de treinta días, nuestro país ha sido estremecido por hechos lamentables relacionados con la salud mental. La tragedia ocurrida en Naco, el caso de una madre que envenenó a sus tres hijos y luego se quitó la vida, la muerte de un adolescente de quince años, en Monte Cristi, el horrendo crimen de un hombre que quitó la vida a su propia hermana y, más reciente aún, el caso del padre que le quitó la vida a su hijo, en el sector de Los Guandules. A esto se suman los tristes casos registrados en los últimos meses en nuestra provincia, Espaillat, específicamente en Moca, donde personas han decidido quitarse la vida. Estos sucesos, aunque distintos, tienen un



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

denominador común, la falta de prevención, acompañamiento y atención adecuada en materia de salud mental. No podemos olvidar que, en nuestro país con más de diez millones de habitantes, apenas contamos con doscientos diez psiquiatras, lo que resulta inaceptable frente a una crisis que ya está cobrando vidas de manera alarmante. Viendo dicha situación he presentado un proyecto de resolución solicitando la ampliación de las plazas médicas en la especialidad de psiquiatría, consciente de la gran demanda y de la necesidad urgente de fortalecer el sistema de salud mental. En esa misma línea y reafirmando nuestro compromiso con la vida, la paz social y el bienestar de cada dominicano, he sometido además un proyecto de resolución para que la salud mental sea declarada de interés nacional, convencida de que proteger la mente, las emociones de nuestro pueblo es garantizar el presente y un futuro digno y prometedor para la República Dominicana. Y, quiero agradecer al Presidente Luis Abinader, por haber aprobado que, en Moca, en la provincia Espaillat se construya un centro de atención a la salud mental. Quiero darle las gracias desde aquí al Presidente, fue una resolución, fue la primera resolución que emitimos cuando entramos al Congreso. Gracias a todos, gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Bien, la honorable Shirley ha adelantado su motivación al punto que está en la agenda en el 10.14, pero la honorable Yuderka de la Rosa, del Partido Fuerza del Pueblo, va a motivar ahora una de las resoluciones contenidas en el cuadragésimo cuarto grupo de resoluciones internas que estamos conociendo en este momento. Adelante, doña Yuderka de la Rosa”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputada Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero: “Gracias, señora vicepresidenta y presidenta en funciones. Agradeciendo la oportunidad y saludando al Presídium, a los secretarios y al señor presidente donde se encuentre y el que nos hayan dado esta gran oportunidad. Agradecer inmensamente a ustedes como dirección de la Cámara Baja, agradecer a la presidenta del Reconocimientos, nuestra queridísima colega Dilenia por los grandes esfuerzos en poder dar acá hasta la agenda... Si son tan amables, y yo hablo poco aquí...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “No se preocupe Yuderka, continúe, continúe”.

Diputada Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero: “Gracias. El que hayan hecho los inmensos esfuerzos y hayan podido lograr entre todos y todas que hoy en esta agenda esté un tema que para cada dominicano y dominicana llena de más que orgullo. Durante cuatro años esperé este gran día, este gran momento, así son las cosas cuando son buenas, señoras y señores, colegas, hermanos, cuestan bastante esfuerzo, pero los que vinimos aquí con compromiso de resaltar lo que somos los dominicanos y dominicanas, no solo aquí en el territorio nacional, sino en los lares fuera de nuestro hermoso y querido terruño, estamos aquí para luchar y resaltar que no todo el que emigra de su patria llega a Estados Unidos para delinquir y para dar honor a quien honor merece. En ese Estados Unidos hay dominicanas y dominicanos que nos llenan de orgullo, que han hecho trayectoria de trayectoria, que han podido, con



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

esfuerzo y sacrificio, llegar desde lavar platos, a ser hombres y mujeres destacados y de bien en esa gran nación. Hoy nos toca, a través de esta resolución, resaltar a una gran dominicana, a Laura Jiménez Pimentel, hija de dos dominicanos; que inmigró de esta hermosa Patria a los cinco años, que llegó a Estados Unidos haciendo eslabones, desde sus primeros estudios hasta hacerse licenciada en derecho y como politóloga en la Universidad de Florida. Está destacada porque es la única dominicana en ocupar, aun actualmente, el puesto de asesora senior de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental. Fue destacada en los trabajos de campaña de la figura de Hillary Clinton, Joe Biden y otros políticos; es una destacada miembro del Partido Demócrata y, además, se ha destacado en su labor profesional, aún se encuentra en la Casa Blanca. Colegas, estamos ante un ejemplo de lo que somos los dominicanos, la joven Laura, ya una señora, Jiménez, goza de todos y todas nosotros en admiración y aprecio y hoy solicito a ustedes un voto positivo para una nuestra que ha sabido crecer y desarrollarse en Estados Unidos. Un voto positivo para Laura Jiménez Pimentel. Muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Muchas gracias, doña Yuderka, también ha adelantado su participación para la motivación del punto que está en la agenda en el 9.3.4, que es un reconocimiento. No habiendo más solicitudes para motivación de las resoluciones contenidas en el cuadragésimo cuarto grupo de resoluciones internas, someto a votación las modificaciones...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Votación 005

Sometida a votación la propuesta de modificación presentada por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez: APROBADA. 111 DIPUTADOS A FAVOR DE 111 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’ a este cuadragésimo cuarto grupo de resoluciones internas, quedan diez segundos para que puedan votar por las modificaciones sometidas para este cuadragésimo cuarto grupo de resoluciones internas”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobado. Ahora someto a votación los proyectos de resolución con sus informes y las modificaciones aprobadas en la votación previa. A votación”.

Votación 006

Sometidos a votación los proyectos contenidos en el cuadragésimo cuarto grupo de resoluciones internas, (que contiene 10 iniciativas), con sus informes y modificaciones, resultaron: APROBADOS EN ÚNICA DISCUSIÓN. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, en única lectura por los proyectos de resolución contenidos en el cuadragésimo cuarto grupo de resoluciones internas, con sus informes y modificaciones, en única lectura”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Aprobado”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias colegas, seguimos, al ritmo que vamos doña Yuderka se le va... ¿Daritza está aquí, Zapata?, okey. Este punto lo dejamos, ayer, sobre la mesa, que es el 9.3.2”.

PUNTO NO.9.3.2: Proyecto de ley que designa al nuevo hospital municipal de Dajabón con el nombre de "Hospital Municipal doctor José Manuel Rodríguez (Chelín)". (Proponente(s): Daritza Felicidad Zapata Díaz). Depositado el 05/03/2025. En Orden del Día en la sesión No.13, Ordinaria, del 02/04/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.13, Ordinaria, del 02/04/2025. Enviado a la Comisión permanente de Salud en la sesión No.13, Ordinaria, del 02/04/2025. Plazo vencido el 02/05/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 16/07/2025. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2025. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2025. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 27/08/2025. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 27/08/2025. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.4, Extraordinaria, del 27/08/2025. Pendiente Orden del Día 1era discusión en la sesión No.4, Extraordinaria, del 27/08/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2025.

[»Número de Iniciativa: 03774-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sometemos a votación el procedimiento de que nos acojamos a la lectura que se le dio al proyecto en la comisión y que sea liberado de lectura el proyecto, para dar lectura al informe que contiene el mismo proyecto también, en su parte dispositiva. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Votación 007

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura:
APROBADO. 108 DIPUTADOS A FAVOR DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos cambiando el término de liberar de lectura, pura y simplemente, a acogerse, como sugirió Pedro Botello, que fue que lo sugirió, a la última lectura que se le dio en la comisión...”

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¡Ajá!, y liberarlo, por eso, en el día de hoy, el proyecto..., pero en la parte dispositiva está contenido también, en este caso”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Señor secretario, favor dar lectura a la parte dispositiva del proyecto”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “La proponente tiene la palabra... Iba a decir Felicidad y Daritza al mismo tiempo. Daritza Zapata, diputada de la provincia de Dajabón, donde comienza el país”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputada Daritza Felicidad Zapata Díaz: “Antes de iniciar con el proyecto quiero, primero, resaltar la gran labor que ha realizado la Comisión Permanente de Salud, dirigida por el presidente, doctor Diómedes Rojas y sus miembros, quienes se desplazaron hacia nuestra provincia, una vista pública, para ver allá, en vivo, cuál es la posición de los dajaboneros y como resultado obtuvimos que el 99% de los presentes allí estaban totalmente de acuerdo con dicho proyecto, por las grandes y sobradas acciones del doctor José Manuel Rodríguez, Chelín, a quien estamos proponiendo que lleve por nombre el nuevo hospital, el cual hoy está en construcción, en la provincia Dajabón. Queremos aprovechar el turno para pedirle un cambio al proyecto, porque el hospital dice ‘hospital municipal’, pero nuestro Gobierno y nuestro Presidente, quienes han hecho lo imposible para que sea un hospital de altas tecnologías y grandes especialidades y cuantiosas camas, una emergencia enorme, entendemos que por todo lo que contiene dicho hospital, debe ser provincial y no municipal. Por lo que, le solicitamos que, en lugar de ser hospital municipal sea hospital provincial doctor José Manuel Rodríguez, Chelín. Es importante, también, resaltar que el doctor, desde que se graduó en la UASD, se trasladó automáticamente a la provincia, a darle a nuestros ciudadanos todos sus conocimientos; fundó la primera clínica, en el 1986; fue gobernador a muy corta edad, por sus grandes obras sociales; fue presidente de la filial del Colegio Médico Dominicano, allá en la filial Dajabón, fue presidente del Club Rotario en tres ocasiones, gestionó terrenos para diferentes barrios, como la Plaza Beller, el barrio La Paz, en el municipio cabecera y, también, fue quien gestionó la construcción de la Casa de Dajaboneros Ausentes en Santo Domingo. Entre esas y otras más, también fue denominado hijo meritorio



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

y recibió un reconocimiento póstumo por el ayuntamiento, en el 2021, y se le colocó su nombre a una calle. El doctor murió por COVID, en el 2020, y todo el dajabonero estará muy contento de que dicho hospital lleve su nombre. Finalmente, quiero, aquí, decir y reconocer la gran labor de mi padre, el exdiputado Darío Zapata, quien gracias a su gestión y su ardua labor logró la construcción de dicho hospital, el cual hoy está culminando su etapa de construcción y aprovechamos también la oportunidad para solicitarle al ministro Carlos Bonilla, que agilice dicha construcción, ya que nuestra gente espera ansiosamente ese hospital. Finalmente, colegas diputados y diputadas, quiero pedirles su voto favorable para este proyecto. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El doctor Diómedes Rojas, presidente de la Comisión de Salud de esta Cámara de Diputados”.

Diputado Diómedes Omar Rojas: “La Comisión de Salud, como fuimos, hicimos un descenso a la provincia Dajabón para escuchar los munícipes a ver qué pensaban sobre el nombre de José Manuel Rodríguez, Chelín, al nuevo hospital que se está construyendo. Por lo que nos trasladamos un día allá y escuchamos a toda la población. La población estuvo cien por ciento de acuerdo, todos narraron los dotes sociales y de ayuda que tenía el doctor Chelín allá en Dajabón, toda la ayuda que recibía el pueblo a través de sus servicios médicos, que muchas veces eran honoríficos, no cobraba y, luego de la reunión nos trasladamos al hospital, a la construcción y es un moderno hospital que se está construyendo en la provincia



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Dajabón, por lo que la población está deseosa esperando que se inaugure su hospital. Solo que, por solicitud de la proponente del proyecto, presidente, que, en vez de ser hospital municipal, que diga en el proyecto ‘Hospital Provincial José Manuel Rodríguez, Chelín’. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias a usted, mi querido doctor. Entonces someto... Ah, doña Ivonny está por allá explicándole algo a Daritza. ¿Ya? Aclaración, entonces, Daritza. Tiene la palabra para aclarar, sí”.

Diputada Daritza Felicidad Zapata Díaz: Okey, gracias. Ivonny nos explica que debe ser entonces otra solicitud pidiéndole al Presidente que instruya al doctor Mario Lama, para que dicho hospital sea provincial, por lo que retiramos la solicitud y mantenemos, entonces, el proyecto de ley que designa el nuevo hospital municipal de Dajabón con el nombre de ‘Hospital Municipal Doctor José Manuel Rodríguez, Chelín. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Yo le voy a hacer una sugerencia, mejor todavía, doña Ivonny, póngale, porque si mañana el Servicio Nacional de Salud lo hace es regional o lo hace municipal ya ahí hay un tema, entonces, hospital José Manuel Tal... ¿Usted me entiende? Quítele el apellido, ¿verdad, Cedeño? Entonces, están preparando la modificación ahora. ¿Usted iba a decir algo de esto? Adelante”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputada Lidia Esther Pérez de Taveras: “Quiero hacer una observación acerca de lo que es la Red de Salud. Tenemos las UNAP o los Centros de Atención Primaria, los centros diagnósticos, los hospitales de segundo nivel y los hospitales de tercer nivel. En ese orden, en las zonas están etiquetados de acuerdo con las distribuciones de la población y de las cantidades de familia que habitan. o sea, no se etiqueta, como dijera usted mismo y el compañero genio Cedeño, municipal o provincial, va de acuerdo con ese organigrama, el Servicio Nacional de Salud los etiqueta de esa manera”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, esa sí usted la suscribe, ¿verdad, Daritza?, que sea nada más hospital y se le quite la palabra ‘municipal’. Los que estén de acuerdo con esa modificación que la expresen pulsando ‘sí’, los que no estén de acuerdo pulse ‘no’, por favor”.

Votación 008

Sometida a votación la modificación presentada por la diputada Daritza Felicidad Zapata Díaz, que dice: ‘1. Eliminar la palabra ‘Municipal’ del nombre del hospital’, resultó: APROBADA. 108 DIPUTADOS A FAVOR DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Este proyecto veo que tiene un amplio consenso y como hizo la comisión una vista pública, Daritza, yo me voy a permitir solicitar el tratamiento de la urgencia, si no hay objeción, ¿por qué?, pero doy mi sustento en el sentido de que la comisión fue allá y se comunicó con los munícipes, si no hubiese sido así, entonces lo dejamos para que lleve el curso normal, ¿verdad, don Mélido?, porque para



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

que los colegas entiendan que a veces: ‘ah, ¿y por qué este sí y este no?’, todo tiene un porqué.

A votación el tratamiento de la urgencia para este proyecto, ‘sí’ o ‘no’...

Votación 009

Sometido a votación que el conocimiento del proyecto fuese declarado de urgencia: APROBADO. 104 DIPUTADOS A FAVOR DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces someto a votación el proyecto de ley, en primera discusión, que designa el nuevo hospital municipal de Dajabón con el nombre de Hospital Municipal José Manuel Rodríguez, pero que cuando se apruebe, ya no va a decir ‘hospital municipal’, lo aclaro, este es el enunciado del proyecto tal y como está. Someto a votación, primero el informe, después de la modificación, el informe en primera discusión”.

Votación 010

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Salud: APROBADO. 119 DIPUTADOS A FAVOR DE 119 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, someto a votación, con su informe, el proyecto de ley que designa el nuevo hospital municipal de Dajabón con el nombre de Hospital Municipal José Manuel Rodríguez, Chelín, pero, que ya no va a decir hospital municipal, sino Hospital José Manuel Rodríguez, Chelín. A votación, en primera discusión, fue declarado de urgencia, por lo tanto, pretendemos, en el día de hoy, si tenemos a bien conocer de esa urgencia, con su informe y su modificación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Votación 011

Sometido a votación el proyecto de ley con su informe y modificación: APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN.
113 DIPUTADOS A FAVOR DE 113 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: "...muchos diputados no han votado, más de veinticinco. Ahora sí. Ya el diputado de Azúa vino a votar".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Aprobado en primera lectura. Entonces, seguimos. 9.3.3: proyecto...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Ya está pasando. Mira a ver...

PUNTO NO.9.3.3: Proyecto de ley que designa la Escuela Nacional de Migración (ENM) con el nombre de "Academia General de Oficiales de Migración Coronel Randolpho Núñez Vargas". (Proponente(s): Nolberto Ortiz de la Cruz). Depositado el 27/03/2025. (03036-2024-2028-CD/08693-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.22, Ordinaria, del 14/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 14/05/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.22, Ordinaria, del 14/05/2025. Plazo vencido el 13/06/2025. Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional recibido el 25/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2025. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2025. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.3,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Ordinaria, del 27/08/2025. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 27/08/2025. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.4, Extraordinaria, del 27/08/2025. Pendiente Orden del Día 1era discusión en la sesión No.4, Extraordinaria, del 27/08/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2025.
»Número de Iniciativa: 04004-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Está aquí Nolberto? Someto a votación que quede sobre la mesa, hasta tanto contemos con la presencia del proponente. A votación. Nos fuimos. Comenzó la votación”.

Votación 012

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese dejado sobre la mesa: APROBADO. 109 DIPUTADOS A FAVOR DE 109 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Yuderka dice que esto tiene que terminar a la una treinta o antes; ella avanzó y motivó el próximo punto, de una vez”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

PUNTO NO.9.3.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a la señora Laura Jiménez Pimentel por su excelsa trayectoria y defensa en favor de los latinos en los Estados Unidos. (Proponente(s): Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero, Ycelmary Brito O’Neal, Josefa Altagracia Mejía Macea). Depositado el 13/07/2021. En Orden del Día en la sesión No.36, Ordinaria, del 09/01/2024. Sobre la mesa en la sesión No.36, Ordinaria, del 09/01/2024. En Orden del Día en la sesión No.37,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Extraordinaria, del 09/01/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.37, Extraordinaria, del 09/01/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.37, Extraordinaria, del 09/01/2024. Plazo vencido el 08/02/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05779-2020-2024-CD. Con informe de desapoderamiento de la Comisión Permanente de Cultura recibido el 01/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Aprobado el informe de desapoderamiento de la Comisión Permanente de Cultura que recomienda que sea enviada a la Comisión Permanente de Reconocimientos en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Plazo vencido el 09/11/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Reconocimientos](#) recibido el 29/05/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 27/08/2025. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 27/08/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.4, Extraordinaria, del 27/08/2025. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.4, Extraordinaria, del 27/08/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2025. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2025.

»Número de Iniciativa: 00824-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Esta es una iniciativa de las diputadas Yuderka de la Rosa, Ycelmary Brito y Josefa Mejía Macea... Ella habló ya. Como Yuderka ya habló, someto a votación que sea liberado de lectura y nos acojamos a la última lectura que se le dio en comisión, para escuchar el informe que ha rendido la misma. A votación. En la parte dispositiva contiene el contenido, valga la repetición, del proyecto”.

Votación 013

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura:
APROBADO. 109 DIPUTADOS A FAVOR DE 109 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Treinta diputados no han votado”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. La señora secretaria dará lectura al informe. Estamos avanzando, para terminar temprano, que hay gente que va para Santiago. Adelante, señora secretaria”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ya Yuderka hizo su participación, no sé si la señora presidenta... Adelante y después, sí... Yuderka se adelantó e hizo su turno ahí. Adelante, adelante, diputada Dilenia Santos”.

Diputada Dilenia Altagracia Santos Muñoz: “Solo unas palabritas para resaltar el trabajo de esta dominicana, de una trayectoria, no tan solo en defensa de los y las dominicanas en los Estados Unidos, sino de los latinoamericanos y eso hace que aún sea más honrado el entregarle este reconocimiento. Aparte de esto, quiero reconocer la ardua labor que ha hecho la Comisión Permanente de Reconocimientos, porque las comisiones, a veces, cuando no tienen, que no son de Hacienda o que no son de estas comisiones que tienen proyectos de mucho más envergadura, pues, quizás se entiende que trabajan menos; sin embargo, la Comisión de Reconocimiento no se reúne tan solo por una hora, sino que siempre se reúne por más de una hora y media, haciendo un trabajo arduo, haciendo un análisis profundo, evaluando la hoja de vida y que la hoja de vida sea integral de la persona, para poderle hacer un reconocimiento a través de esta Cámara de Diputados. Por lo tanto hoy, aparte de felicitar



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

a los proponentes de este reconocimiento, quiero felicitar, nuevamente, a la Comisión de Reconocimiento, conformado por más de quince diputados, quienes han hecho descensos y una evaluación exhaustiva de la hoja de vida de cada una de las personas que son trabajadas y evaluadas a través de ella. Gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ycelmary Brito, cariñosamente, Juliana, la reina del mambo”.

Diputada Ycelmary Brito O’neal: “Gracias, mi presidente, Alfredo Pacheco, al Bufete Directivo y a todos los colegas. Señores...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Juliana, estás sesiones hay que hacerlas divertidas, porque, qué uno va a hacer”.

Diputada Ycelmary Brito O’neal: “Ay, presidente, para que la gente sepa que a pesar de que aquí se trabaja mucho y a pesar de todo, tenemos un ambiente de camaradería y armonía”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “A veces”.

Diputada Ycelmary Brito O’neal: “En favor del país... Presidente, ayúdeme, por favor. Bueno, ya le dedicamos veinte segundos al chachareo. Entonces, señores, bueno, hoy



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

estamos aquí para pedir el voto favorable, para que se apruebe esta pieza. Yo puedo ahora mismo pedirles que apoyemos a Laura Jiménez Pimentel, porque es dominicana, porque es una mujer joven, es una mujer preparada, porque merece el reconocimiento, pero yo entiendo que va más allá, yo entiendo que sus hechos, su labor la respalda, porque, personalmente, tuve la oportunidad de agotar una agenda de trabajo en la ciudad de Washington con ella y puedo dar fe y testimonio de que es una joven muy preparada, valorada positivamente por las personas a su alrededor. Es una joven que ha tenido participación estelar en procesos electorales en los Estados Unidos y que, también, se ha manejado en el ámbito legislativo a nivel de senadurías en Estados Unidos, trabajando con senadores. Entonces, entiendo que más que pedir el voto positivo, entiendo que debo de pedirles a todos que busquemos quién es Laura, que de igual manera sea ella un ejemplo para todos nuestros jóvenes de nuestro alrededor, que sepan que sí se puede, que sí se puede ir a otro país, que sí se puede estudiar, que sí se puede uno preparar y lograr grandes cosas. Es un honor para mí poder ser coproponente de esta pieza. Quiero felicitar a mi colega, amiga y admirada, la diputada Yuderka de la Rosa, por haberse motivado a reconocer a esta joven mujer dominicana que no solamente defiende a los dominicanos, defiende a los latinos, ella lucha por más equidad, ella está formada en Ciencias Políticas y ella sabe realmente que la política no es solamente para temas electorales, sino que desde la política es que podemos lograr los cambios que queremos, no solamente para nuestra sociedad, sino para el mundo. Así es que hoy quiero motivarles a que aprobemos esta pieza y podamos reconocer una joven ejemplo, no solamente para la República Dominicana, sino para cada latino y cada persona que tiene la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

oportunidad de estar en su presencia y compartir con ella. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, entonces, colegas, someto a votación el informe que rindió la Comisión de Reconocimientos, porque ya Yuderka hizo un importantísimo turno. A votación, única discusión”.

Votación 014

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Reconocimientos: APROBADO. 115 DIPUTADOS A FAVOR DE 115 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Deme el proyecto para verlo. Única discusión, en primera y única discusión”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el informe, inmediatamente concluya el tiempo de la votación, vamos a proceder a someter a votación en única discusión también la resolución... A votación el proyecto, con su informe, en única discusión”.

Votación 015

Sometido a votación el proyecto de resolución, con su informe: APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 113 DIPUTADOS A FAVOR DE 113 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Hoy concluimos con esta agenda completita, con Dios delante, antes de la una



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

treinta (01:30). Sí, ya vamos entrando. Por lo que, les pido a los diputados que permanezcan en sus curules, para que terminemos más rápido. Yo diría que no antes de la una treinta (01:30), es casi antes de la una, a la una o antes doña Yuderka”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada la resolución, en única lectura. Pasamos a conocer el 9.3.5 y último de esta de los 9, de la estructura 9”.

PUNTO NO.9.3.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a la señora Cristina Contreras, por su excelsa trayectoria y aportes en el sistema de salud pública a favor de la comunidad radicada y la que viaja a los Estados Unidos de América. (Proponente(s): Carlos Sánchez Quezada, Amado Antonio Díaz Jiménez, Ángel María Sánchez Pujols, Elida Yalis Soto Mordán, Gustavo Antonio Sánchez García, Jorge Manuel Zorrilla González, José Manuel Caraballo Gómez, Luis Gómez Benzo, Manuel de Jesús Núñez Guerrero, Rafael Augusto Castillo Casado, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Vicente Arturo Sánchez Henríquez). Depositado el 20/05/2025. En Orden del Día en la sesión No.27, Ordinaria, del 28/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.27, Ordinaria, del 28/05/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Reconocimientos en la sesión No.27, Ordinaria, del 28/05/2025. Plazo vencido el 27/06/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Reconocimientos](#) recibido el 08/07/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 27/08/2025. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 27/08/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.4, Extraordinaria, del 27/08/2025. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.4, Extraordinaria, del 27/08/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2025. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2025.
»Número de Iniciativa: 04246-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “A votación que sea liberado de lectura, en virtud de que nos vamos a acoger a la lectura dada de este proyecto en la comisión que lo estudió. A votación, que fue la Comisión de Reconocimiento”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Votación 016

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura: APROBADO. 112 DIPUTADOS A FAVOR DE 112 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Acogernos a la última lectura que le dio la comisión para dar lectura al informe que rindió la misma, el cual contiene la parte dispositiva del proyecto”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Solicito al señor secretario Emil Durán que dé lectura al proyecto. Pido a los honorables diputados que se mantengan en sus curules, porque vamos a terminar más temprano, habíamos previsto que era a la una treinta (1:30), pero con toda honestidad parece que vamos a terminar antes de la una, así es que, señor secretario dé lectura al informe”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, por favor, el proponente ya hizo una excelente participación, no sé si la... ¿está todo dicho?, okey. Entonces, someto a votación el informe leído por secretaría, motivado por el señor proponente Carlos Sánchez. A votación. Sobre el reconocimiento a la señora Cristina Contreras. A votación, en única discusión”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Votación 017

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Reconocimientos: **APROBADO. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando por el informe, ‘sí’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación, en única discusión, el proyecto de resolución mediante el cual se reconoce a la señora Cristina Contreras, por su excelsa trayectoria y aportes en el sistema de salud pública, a favor de la comunidad, radicada en el exterior y la que viaja a los Estados Unidos. A votación en única lectura. Los proponentes son Carlos Sánchez, Amado Díaz, Ángel Pujols, Yalis Soto, Gustavo Sánchez, Jorge Zorrilla, José Caraballo, Luis Gómez Benzo, Manuel Núñez, además, Rafael Castillo, Robinson de Jesús. A votación, en única discusión”.

Votación 018

Sometido a votación el proyecto de resolución, con su informe: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 113 DIPUTADOS A FAVOR DE 113 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¡Ah!, ¿pero Carlos Sánchez logró que Gustavo le firmara el proyecto?, pues, tú eres un conciliador. Carlos Sánchez, tú eres un conciliador. Única lectura, única discusión, perdón, ‘es lo mismo’, dice Luis Mercedes”.



***CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 6 DEL MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025***

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Ahora vamos con la estructura 10, ¡ah!, no, un momentito. Antes de entrar a la estructura 10, vamos a conocer de la urgencia, y luego, conocemos la estructura 10, ¿les parece? Conocemos lo que resta de la agenda, después de que conozcamos la estructura 10”.

CIERRE DE SESIÓN